

## Ficha Técnica

<b>Titulación:</b>	Grado en Historia		
<b>Plan BOE:</b>	BOE número 67 de 19 de marzo de 2014		
<b>Asignatura:</b>	Historia de las sociedades peninsulares en la Edad Media		
<b>Módulo:</b>	Historia Medieval		
<b>Curso:</b>	2º	<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Tipo de asignatura:</b>	Básica	<b>Tipo de formación:</b>	Teórica

## Presentación

La asignatura Historia de las Sociedades Peninsulares en la Edad media del grado de Historia se imparte en aula conjunta con la asignatura Conflicto y Transculturalidad en la España Medieval para el grado de Humanidades. Es una introducción a la política, la economía, la sociedad y la cultura de la Edad Media en la Península Ibérica (siglos V al XV). Siguiendo un recorrido cronológico, revisaremos los rasgos más característicos de nuestro pasado: el asentamiento de varios pueblos germánicos en la Península Ibérica, la formación de al-Andalus, la construcción de una sociedad cristiana de reinos diversos en expansión y la creativa y conflictiva interacción de todos los grupos humanos en las sociedades plurirreligiosas bajomedievales. Se pondrá un especial énfasis en el estudio de los grandes cambios que ha experimentado la interpretación del pasado de la Península Ibérica en los últimos cuarenta años.

## Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Este curso potencia el aprendizaje autónomo, sistemático y ordenado orientado a desarrollar el análisis crítico de los estudiantes de realidades presentes y pasadas. Los contenidos de la materia desarrollan el sentido histórico del alumno y el uso de perspectivas comparadas en la interpretación de los fenómenos.
- La asignatura ejercita en el debate intelectual, la investigación interdisciplinar y favorece la toma de decisión en la resolución de problemas. Dadas la amplia cronología que abarca el curso, el estudiante desarrollará su capacidad de síntesis y aumentará su habilidad para proponer nuevas ideas y líneas de trabajo sobre el pasado.
- Como competencias técnicas, el curso promueve la comprensión, evaluación y selección de la información: la lectura crítica de textos y fuentes, la interpretación de información empírica, la distinción en los procesos entre causas y consecuencias y la identificación de posiciones historiográficas e ideológicas. Las actividades que se realizan amplían las habilidades lingüísticas y escritas necesarias para la exposición y argumentación lógicas y la detección de las fuentes apropiadas para un determinado fin.
- El estudio de la historia de las sociedades medievales peninsulares de la Edad Media nos permite realizar una mirada hacia un momento del pasado fundacional de algunas realidades que todavía están con nosotros para ampliar nuestro entendimiento de las mismas y deshacer prejuicios. El estudiante de este período desarrollará una visión general de los que fueron las principales características de este período de 10 siglos en el plano económico, político, social, culturales y religioso.
- En un nivel metodológico, el estudiante aprenderá a identificar y analizar de manera crítica las diversas

fuentes históricas (cronísticas, literarias, documentales, hagiográficas, iconográficas y cartográficas) y manejará el vocabulario y los conceptos necesarios para hacerlo.

- El estudiante adquirirá un amplio conocimiento de los debates historiográficos y de los modelos explicativos más importantes de la Edad Media peninsular.
- También aprenderá a plantear cuestiones relevantes sobre el período, nuevas líneas de investigación, a resolver problemas y a diferenciar conceptos analíticos y términos, causas y consecuencias de los fenómenos históricos.
- La disciplina promueve en el alumno un compromiso ético con el presente y con la función social del historiador, además de mayor sensibilidad para la interculturalidad y la integración de los grupos sociales diferentes.

## Contenidos Didácticos

- 1 Continuidad y transformación de la Hispania visigoda
  - 1.1 Bárbaros en Hispania
  - 1.2 Estructuras políticas
    - 1.2.1 Los acontecimientos
  - 1.3 Pervivencia institucional de un modelo institucional
  - 1.4 El rey y el reino
    - 1.4.1 Maco normativo
    - 1.4.2 Concilios
  - 1.5 Administración central y territorial
  - 1.6 Estructuras socioeconómicas
  - 1.7 Continuidad y transformaciones sociales
  - 1.8 Estructuras ideológicas
    - 1.8.1 La Iglesia
    - 1.8.2 La vida intelectual
- 2 al-Andalus
  - 2.1 La conquista islámica
    - 2.1.1 al-Andalus, provincia del califato omeya
  - 2.2 Desarrollo político institucional
    - 2.2.1 El emirato Omeya
    - 2.2.2 El califato cordobés
  - 2.3 La sociedad andalusí
    - 2.3.1 La sociedad islámica y sus tensiones
    - 2.3.2 Cristianos y judíos
  - 2.4 Recursos económicos
    - 2.4.1 Espacios agrarios
    - 2.4.2 Artesanía e industria
    - 2.4.3 El comercio y la moneda
  - 2.5 al-Andalus en los siglos XI y XII
    - 2.5.1 Los reinos de taifas
    - 2.5.2 El sistema de parias
    - 2.5.3 Almorávides y almohades
    - 2.5.4 Producción artística y cultural
- 3 Los primeros reinos cristianos
  - 3.1 Pacto y resistencia en el siglo VIII
  - 3.2 Los carolingios al sur de los Pirineos
  - 3.3 El Neogoticismo astur

- 3.4 De Íñigo Arista al rey Sancho I
- 3.5 El reino de León y el ascenso de Castilla
- 3.6 El concepto de reconquista y repoblación
- 3.7 La hegemonía castellana
- 3.8 El nacimiento de Aragón
- 3.9 La España de los cinco reinos
- 4 Sociedad y economía hispanocristianas (siglos VIII-XII)
  - 4.1 Ritmos de la organización espacial
    - 4.1.1 Poblamiento de las tierras del sur
  - 4.2 Evolución de la estructura social
    - 4.2.1 Señores y campesinos
    - 4.2.2 El debate historiográfico
    - 4.2.3 Continuidad y transición
    - 4.2.4 La sociedad feudal
  - 4.3 Vertebración urbana y realidad concejil
    - 4.3.1 Las relaciones sociales urbanas
    - 4.3.2 Minorías religiosas
  - 4.4 Realidades económicas
- 5 Vida cultural de la España altomedieval
  - 5.1 Marco intelectual
  - 5.2 Los campos del saber
  - 5.3 Formas de la práctica religiosas
    - 5.3.1 Supresión del rito mozárabe
    - 5.3.2 Desarrollo de las peregrinaciones a Santiago
- 6 La política en la Baja Edad Media
  - 6.1 El final de la Reconquista
    - 6.1.1 El proyecto político de Alfonso X
    - 6.1.2 Jaime I y la expansión mediterránea
    - 6.1.3 Navarra bajo la órbita francesa
  - 6.2 Tiempos de crisis
    - 6.2.1 Hegemonía nobiliar en Castilla
    - 6.2.2 Crisis en el reino de Aragón
  - 6.3 La Península bajo los Trastámara
  - 6.4 Las guerras civiles en Castilla y la señorialización de la política
  - 6.5 La monarquía de Isabel I y Fernando de Aragón
- 7 La economía bajomedieval
  - 7.1 Hambres, guerras y pestes
    - 7.1.1 Despoblación y redistribución de la población
  - 7.2 Dinero y economía monetaria
  - 7.3 El auge de los intercambios
  - 7.4 Producción agraria y artesanal.
  - 7.5 La ganadería
- 8 Cambios y mutaciones sociales
  - 8.1 ¿Nobleza nueva o nobleza transformada?
    - 8.1.1 Del solar al señorío
    - 8.1.2 Mentalidad y vida nobiliaria
  - 8.2 Un campesinado diversificado
  - 8.3 Conflictividad en el mundo rural
  - 8.4 Sociedades urbanas
    - 8.4.1 Élités urbanas y común
    - 8.4.2 Monopolio del poder y conflictividad urbana
- 9 La centralización monárquica y los sistemas de poder

- 9.1 El “buen gobierno” del rey
  - 9.1.1 Política económica, monetaria y fiscal
  - 9.1.2 Ejército y diplomacia
  - 9.1.3 La administración regia
- 10 Reforma espiritual y nacimiento de la cultura laica
  - 10.1 Crisis institucional y renovación espiritual de la Iglesia
  - 10.2 Ciencia y cultura. El nacimiento del espíritu laico
    - 10.2.1 De la Escolástica al Humanismo
    - 10.2.2 Ciencia y literatura

## Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Comentario crítico de fuentes visigodas e islámicas.
- Presentación de informe en torno a vídeo sobre almorávides y almohades.
- Realización de cuestionarios y lecciones autocorregibles.
- Realización de un trabajo de curso en torno a un período y una fuentes histórica.

## Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	20%
Examen final presencial	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## Bibliografía

- Isla Frez, A. (2002), *La Alta Edad Media, VIII-XI*. Madrid: Síntesis
- Loring, M.I., Fuentes, P. y Pérez Sánchez, D. (2008). *La Hispania tardorromana y visigoda, siglos V-VIII*. Madrid: Síntesis.
- Miranda García, F. y Guerrero Navarrete, Y. (2008). *Medieval. Territorios, sociedades y culturas*. Madrid: Sílex.
- Manzano Moreno, E., (2006). *Conquistadores, emiras y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*. Barcelona: Crítica.
- Monsalvo Antón, J.M. (2002). *La Baja Edad Media en los siglos XIV y XV: Política y Cultura*. Madrid: Síntesis.